



	DESCRIPCIÓN
ENTIDAD CONVOCANTE	MINECO
DENOMINACIÓN	Acciones de dinamización de carácter internacional Europa Investigación
TIPO DE AYUDA	Proyecto I+D Concurrencia competitiva
Beneficiarios	OPIs incluidos
Acceso a la convocatoria	Según este Enlace
Plazo de solicitud y de resolución	Del 14 de abril de 2015 hasta el 14 de mayo de 2015 a las 15:00 horas (hora peninsular) ambos inclusive
Objetivos	a) Incrementar el número de <u>coordinadores españoles</u> participantes en proyectos financiados por las futuras convocatorias del H2020. b) Financiar los gastos necesarios para la preparación y presentación de nuevas propuestas de proyectos de I+D+I en colaboración transnacional liderados por grupos de investigación españoles y que están dirigidas a las convocatorias del H2020.
Tipos de Proyectos	<ul style="list-style-type: none"> Las actuaciones de esta convocatoria solamente podrán ser solicitadas en la modalidad individual.
Duración del proyecto	1 o 2 años. La fecha de inicio no podrá ser anterior a 1 de enero de 2015
Gastos elegibles	<ul style="list-style-type: none"> Gastos de adquisición de material fungible, suministros y productos similares. Gastos de consultoría, traducción y servicios equivalentes Gastos de viajes y dietas, asistencia a congresos y conferencias, visitas y estancias breves de investigadores Gastos derivados del asesoramiento y apoyo a la innovación
Financiación ayudas EUIN	<ul style="list-style-type: none"> Máximo 10.000€ para Ayudas ERC Máximo 25.000€ para Resto de acciones europeas contempladas
Condiciones especiales	<p>Características:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones: La propuesta prevista para H2020 que se incluya en la solicitud debe tener un presupuesto, solicitado por el conjunto de entidades españolas participantes, que deberá ser superior a 2.000.000 € o al 35 % del total solicitado por el consorcio europeo en la convocatoria internacional. <p>ERC: No existe mínimo</p> <p>Incompatible con:</p> <ul style="list-style-type: none"> Acciones de Dinamización "Europa Investigación" correspondiente al año 2013 Acciones de Dinamización "Europa Excelencia" años 2013 y 2014
Requisitos del Investigador	El responsable principal deberá pertenecer a la plantilla de la entidad solicitante y ser el coordinador de la acción europea Adicionalmente, en caso de ERC podrá existir IP tutor e IP tutelado. El Responsable Principal (incluidos los Tutores) solo podrá presentar una única solicitud.
Contacto CSIC	proyectos.nacionales@csic.es ; vapc@csic.es